

FOR-GJ-032



Pocorting AZA

RESOLUCIÓN No. 0671 DE 10 MAYO 2021

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la Secretaría Distrital de Integración Social

LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En ejercicio de las facultades legales conferidas en la Ley 909 de 2004, el Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en especial las delegadas en el Decreto Distrital 101 de 2004 y,

CONSIDERANDO

Que, en el artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., se asignó a las Secretarías de Despacho, Departamentos Administrativos y Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos, decidir los asuntos relacionados con la administración de personal de los servidores del respectivo organismo, entre otros, nombrar, dar posesión y revocar los nombramientos.

En observancia a lo dispuesto por el artículo 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, si bien las entidades tienen la facultad legal para proveer transitoriamente sus empleos de carrera que se encuentren en vacancia definitiva o temporal a través de encargo y excepcionalmente a través del nombramiento en provisionalidad, debe en todo caso salvaguardar el derecho preferencial que otorga la carrera a sus titulares.

Que el inciso 2 del artículo 2.2.5.3.3 del Decreto Nacional 1083 de 2015 refiere, de manera expresa:

"ARTÍCULO 2.2.5.3.1 Provisión de las vacancias definitivas.

(...)

Las vacantes temporales en empleos de carrera, podrán ser provistas mediante nombramiento provisional, cuando no fuere posible proveerlas mediante encargo con empleados de carrera." (Negrillas y subrayas fuera del texto)

Que en la planta global de personal de la Secretaría Distrital de Integración Social se encuentra en vacancia temporal el empleo denominado **Auxiliar Administrativo Código 407**, **Grado 08** con Id.1549, debido a que su titular María Nancy Ducuara con cédula de ciudadanía 52.291.363 se encuentra encargada en el empleo Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 24 de conformidad con la Resolución 1913 del 25 de septiembre de 2019.

Que el mencionado cargo, de conformidad con la normativa vigente, fue ofertado dentro del proceso interno de encargos con el fin de ser provisto con personal de carrera administrativa en cumplimiento del sistema de méritos que prima en la función pública, sin embargo, el proceso para suplir la vacante existente del empleo **Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 08** con ld.1549 vacante temporal, quedó desierto.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín

Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311





FOR-GJ-032



Firmado Electronicamente con AZSign Acuerdo: 2021 051 0-164931 --00e477-3

RESOLUCIÓN No. 0671 DE 10 MAYO 2021

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la Secretaría Distrital de Integración Social

Que una vez verificados los documentos de formación académica y experiencia aportados por el señor **Armando Cárdenas Espejo** identificado con la cédula de ciudadanía **No.79.462.594**, se logró determinar que cumple con los requisitos señalados en el manual de funciones y competencias laborales para el desempeño del empleo **Auxiliar Administrativo Código 407**, **Grado 08** de la planta global de empleos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que con fundamento en lo anteriormente expuesto, resulta procedente efectuar el nombramiento provisional del señor **Armando Cárdenas Espejo** identificado con la cédula de ciudadanía **No.79.462.594**, en una vacante temporal en el empleo **Auxiliar Administrativo Código 407**, **Grado 08** de la planta global de cargos de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término que dure la vacante temporal del empleo.

En mérito de expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar en provisionalidad al señor Armando Cárdenas Espejo identificado con la cédula de ciudadanía No.79.462.594 en el empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 08 de la planta global de empleos de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término que dure la vacante temporal del empleo, de acuerdo con la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar el contenido de la presente resolución, al señor **Armando Cárdenas Espejo** y, la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de posesión en el cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisó: Claudia Patricia Correa -Profesional Especializado, SGDTH

Aprobó: María Mercedes Rodríguez Escobar -Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisó: Rafael Alexis Torres Luquerna -Profesional Especializado DGĆ Aprobó: Carolina Wilches Cortés -Directora de Gestión Corporativa

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín

Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

671

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

ld Acuerdo: 20210510-164931-e0e477-33088044

Creación: 2021-05-10 16:49:31

Finalización: 2021-05-11 17:41:35 Estado: Finalizado



Escanee el código para verificación

Firma: Profesional Especializado DGC

Rafael Alexis Torres Luquerna

ratorresl@sdis.gov.co Profesional Especializado DGC

Firma: Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Walverredes Podríguez E.

mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Firma: Profesional Especializado, SGDTH

ccorreap@sdis.gov.co Abogada Contratista SDIS

Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Firma: Secretaria

YMateusC@sdis.gov.co Secretaria





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

671

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210510-164931-e0e477-33088044

Creación: 2021-05-10 16:49:31

Estado: Finalización: 2021-05-11 17:41:35



Escanee el código para verificación

Firma: Secretaria Distrital de Integración Social

XINIA ROCIO NAVARRO PRADA

XNavarro@sdis.gov.co Secretaria Distrital de Integración Social

Firma: Directora de Gestión Corporativa

cwilches@sdis.gov.co



REPORTE DE TRAZABILIDAD

671

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

ld Acuerdo: 20210510-164931-e0e477-33088044 Creación: 2021-05-10 16:49:31

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-11 17:41:35



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Yuri Alexandra Mateus Casas YMateusC@sdis.gov.co Secretaria	Aprobado	Env.: 2021-05-10 16:49:32 Lec.: 2021-05-10 16:52:58 Res.: 2021-05-10 16:53:38 IP Res.: 186.84.90.95
Firma	CLAUDIA CORREA ccorreap@sdis.gov.co Abogada Contratista SDIS Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	Aprobado	Env.: 2021-05-10 16:53:38 Lec.: 2021-05-10 17:28:41 Res.: 2021-05-10 17:29:16 IP Res.: 190.130.94.223
Firma	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	R Aprobado	Env.: 2021-05-10 17:29:16 Lec.: 2021-05-11 07:11:12 Res.: 2021-05-11 07:11:28 IP Res.: 181.61.205.234
Firma	Rafael Alexis Torres Luquerna ratorresl@sdis.gov.co Profesional Especializado DGC	Aprobado	Env.: 2021-05-11 07:11:28 Lec.: 2021-05-11 14:14:00 Res.: 2021-05-11 14:14:30 IP Res.: 186.154.15.169
Firma	CAROLINA WILCHES CORTES cwilches@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-05-11 14:14:31 Lec.: 2021-05-11 14:51:44 Res.: 2021-05-11 14:53:43 IP Res.: 186.31.146.62
Firma	XINIA ROCIO NAVARRO PRADA XNavarro@sdis.gov.co Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-05-11 14:53:43 Lec.: 2021-05-11 17:39:26 Res.: 2021-05-11 17:41:35 IP Res.: 191.156.50.160